PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC)

2015-2016

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria C.p.91000
Correo electrónico: antoniomariadiurna@hotmail.com
Tel (228) 8-17-15-59 Xalapa, Veracruz

CONTENIDO

		PÁG
I.	PRESENTACIÓN ……...	3
II.	NORMATIVA APLICABLE……	7
III.	DIAGNÓSTICO……..	8
IV.	PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS……	10
V.	PROGRAMAS DE MEJORA……	11
VI.	ORGANIZACIÓN……	20
VII.	RECURSOS ……	27
VIII.	APROBACIÓN DEL PMC……..	28

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Mejora Continua surge de la necesidad de proyectar una reingeniería en el ámbito dela Educación Media Superior (EMS), es el puente entre el término de la educación básica y la inserción de alumno hacia un nivel superior el cual definirá al ser humano que aportará a su sociedad elementos que constituyan el rol a lo largo de su vida.

De ahí se desprende la importancia de entender como ese ser humano al que hacemos referencia necesita normas, reglas y razones para que funcione dentro de este nivel educativo tan determinante, por ello es necesario conjuntar el quehacer docente y sus distintas disciplinas al mirar con un solo prisma la forma de realizar el trabajo académico de forma simple y significativa.

Por otro lado estructurar una organización solida con el propósito de establecer una plataforma capaz de solventar las necesidades de las instituciones educativas de la EMS; esto tendrá un impacto positivo en la forma de percepción de las escuelas hacia todos los agentes involucrados en ellas.

El reto está en lograr ese equilibrio que proyecte a una institución educativa sustentada en una organización firme y autónoma que pueda trascender a su entorno.

Por tanto es importante enmarcar los programas con acciones basadas en los propósitos institucionales — misión, visión, valores y objetivos — que se generen al interior de las escuelas en una propuesta estratégica, por lo que a continuación se exponen los elementos requeridos para tal fin.

Misión.

Ser un Bachillerato General que ponga énfasis en el crecimiento institucional al ofertar una educación pertinente y una organización eficaz capaz de generar relevancia en su desempeño, con el fin de ofrecer a la sociedad un servicio de calidad mediante la eficiencia coordinada de los recursos y actores involucrados.

Visión.

Alcanzar una organización sólida que oferte servicios educativos pertinentes y de calidad al dar relevancia directa en el desarrollo integral de los estudiantes para lograr una institución efectiva y con reconocimiento a nivel zonal.

Valores.

Determinar los principios que guarda una organización para el cumplimiento de los objetivos, de tal forma enmarcar los valores dará una idea más clara de las líneas de acción a seguir.

Sentido humano: Dar a la organización un sentido humanista que sensibilice a la plantilla de este bachillerato para unificar criterios y encontrar sentido de pertenencia a las acciones a desarrollar.

Consenso democrático: Proponer planteamientos relativos a la organización y el funcionamiento de la institución al involucrar a todos los actores y tomar decisiones de común acuerdo.

Trabajo colaborativo: Desarrollar la funcionalidad de una organización depende directamente del trabajo realizado por cada una de las áreas, esta representatividad se ve reflejada por la participación de cada uno de sus actores involucrados.

Tomando como marco de referencia la misión y en prospectiva acorde a la visión se plantean los siguientes objetivos.

Objetivo general.

Implementar una estructura organizacional sólida que vincule a los departamentos y se obtenga información determinante para la toma de decisiones al darle relevancia al material humano y sus relaciones, que es preponderante en el funcionamiento sistémico.

Objetivos particulares.

1. Ofrecer un servicio integral para la atención del estudiante a lo largo de su estancia escolar con la finalidad de impulsar su crecimiento académico y personal para insertarse en la sociedad como individuos críticos, responsables, colaborativos y con valores.

2. Optimizar el trabajo académico al mejorar la compresión del modelo por competencias, los procesos de enseñanza-aprendizaje, el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y las Tecnologías de Aprendizaje y Comunicación (TAC's) para actualizar de forma continua la plantilla docente.

3. Implementar un sistema de evaluación que analice el desempeño académico e institucional con el propósito de mejorar el servicio ofertado y sustentar la correcta toma de decisiones.

4. Eficientar la capacidad administrativa de los recursos financieros de la institución, al aplicarlos de manera puntual para soslayar las necesidades materiales y esto determine su óptimo funcionamiento operacional.

5. Crear un sistema que administre de forma adecuada los recursos humanos y sus incidencias laborales, a fin de emitir en tiempo y forma los reportes respectivos a las instancias necesarias.

6. Modernizar la sistematización en los procesos de administración escolar en esta institución, al responder a las necesidades escolares y sus requerimientos para el mejoramiento de la calidad educativa.

NORMATIVA APLICABLE

- Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Ley Número 247 de Educación del Estado de Veracruz.
- Ley Orgánica de la Enseñanza Media en el Estado de Veracruz y su Reglamento.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Enseñanza Media.
- Reglamento Interno de la Escuela de Bachilleres Diurna Antonio María de Rivera.
- Programa Veracruzano de Educación 2011-2016.
- Acuerdo 442. Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.
- Acuerdo 447. Por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada.
- Acuerdo 449. Por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior.
- Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC).
- Manual de Organización Escuela de Bachilleres Diurna Antonio María de Rivera.

DIAGNÓSTICO

Para describir con mayor fundamento la situación se realizó un diagnóstico con la participación de 20 docentes y 10 administrativos (empleados de jornada). Los participantes respondieron el Cuestionario de Detección de Necesidades (CDN) diseñado con este fin, a través del cual coinciden en describir los indicadores de *existencia, pertinencia, suficiencia e idoneidad.*

Existencia: Este indicador reporta de manera general la presencia de programas, servicios o espacios destinados dentro del plantel y conocer la situación que se guarda; de acuerdo con lo expresado por los docentes y administrativos algunos programas oficiales no se llevan a cabo o desconocen su funcionamiento, de la misma forma servicios que se encuentran operando pero sin suministrar elementos funcionales hacia otras áreas; en el caso de los espacios se cuenta con la infraestructura pero no hay mantenimiento preventivo y mucho menos correctivo para los recursos materiales. El resultado (22.6%), es deficiente por estar por debajo del límite mínimo esperado (28.1%).

Pertinencia: Este indicador muestra las características cualitativas o atributos con los que operan los servicios que oferta este bachillerato general a partir de la congruencia que exista entre ellos, tal es el caso del control escolar que opera solo como un recurso administrativo y no como un servicio integral que dote de información para una correcta toma de decisiones o en el caso de la nula oferta hacia la actualización y formación docente para sustentar el trabajo académico que determine una correcta solvencia de los contenidos por cada asignatura impartida. El resultado (22.9%), es deficiente por estar por debajo del límite mínimo esperado que es (32.8%).

Suficiencia: Este indicador describe los mínimos requerimientos de operatividad con los que cuenta la institución, al establecer un punto de referencia capaz de mostrar la proporcionalidad al trabajo realizado; aunque existe una vasta

plantilla de personal el trabajo realizado no se encuentra repartido equitativamente, por tal motivo la muestra encuestada expresa que no hay planeación ni capacitación para operar de forma adecuada y solvente. El resultado (6.3%), es deficiente por estar por debajo del límite mínimo esperado que es (9.4%).

Idoneidad: Este indicador busca establecer un perfil determinado en cuanto a la función a desarrollar por el personal dentro de la organización establecida; la muestra encuestada se le cuestionó sobre la experiencia en el desarrollo de sus funciones y el contar con directivos con experiencia en el desarrollo de planes y proyectos de mejora continua en la educación, a la cual respondieron que no se cuenta con el perfil ni la formación para lograr el cumplimiento de este. Su resultado (2.3%) estuvo por debajo de los límites mínimos (4.6%).

Cuadro 1. Resultados del diagnóstico situacional.

PARTICIPANTES	Existencia 28.1 - 37.5%	Pertinencia 32.8 - 43.8%	Suficiencia 9.4 - 12.5%	Idoneidad 4.6 - 6.2%
Docentes	23.4%	20.7%	5.3%	1.4%
Administrativos	21.8 %	25%	7.3%	3.1%
PROMEDIO DE RESULTADOS	**22.6%**	**22.9%**	**6.3%**	**2.3%**
TOTAL 75.0 -100%				**54.1%**

Los rangos de referencia para cada uno de los indicadores aparecen en la parte superior. Considerando aceptable aquella que se ubica en el 75 y el 100% total, dando como deficiente el trabajo organizacional que realiza este bachillerato general.

Esto pone de manifiesto seguir una estrategia general con pertinencia en el desarrollo de una organización sólida, que permita una mayor solvencia y apoye la estructuración demanda por este bachillerato, lo que finalmente beneficiaría a los estudiantes como consecuencia de una mejor atención académica y administrativa.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

1. Indicadores Académicos.
2. Concreción de la RIEMS en el plantel.
3. Directivos y Planta Docente.
4. Servicios Escolares.
5. Instalaciones y Equipamiento.
6. Programas de Mejora y Desarrollo.

PROGRAMAS DE MEJORA

1. Indicadores Académicos.

Meta: Minimizar el índice de deserción escolar de 32% del ciclo escolar 2013-2014 a 20% al cierre de este ciclo escolar 2014-2015

Línea de Acción	Actividades	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Dotar al alumno de las competencias necesarias que le permitan desarrollar destrezas y habilidades elementales en el nivel medio superior.	Concientizar sobre la importancia del trabajo colaborativo entre todos los actores involucrados en el proceso educativo (escuela, alumnos y padres de familia) para minimizar el índice de reprobación y deserción escolar.	Matrícula Febrero 2015- Julio 2015.	Febrero 2015
	Generar un horario escolar que optimice el trabajo frente a grupo para reforzar el razonamiento verbal y lógico matemático que impacte transversalmente a la currícula.	Prueba Enlace EXANI II	Julio - Agosto 2015
	Proyectar trabajo tutorial que implique al alumno identificado con un alto rendimiento escolar a través de la detección oportuna por parte del docente.	Programa de Tutorías	Julio 2015

2. Concreción de la RIEMS en el plantel.

Meta: Optimizar el trabajo académico un 70% al mejorar la compresión del modelo por competencias, de acuerdo a las demandas de las RIEMS.

Línea de Acción	Actividades	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Renovar el trabajo académico al concientizar a los docentes sobre la tarea medular y colaborativa en la elaboración de secuencias didácticas.	Difundir la importancia del trabajo académico al elaborar secuencias didácticas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Talleres para la elaboración de secuencias didácticas.	Febrero 2015 – Julio 2015
	Emitir por parte del departamento académico recomendaciones o sugerencia que denoten un análisis sobre el trabajo colegiado que se reporta.	Informes que permitan la retroalimentación entre las áreas y el Departamento Académico.	Febrero 2015 – Julio 2015
	Elaborar un banco de reactivos de forma colegiada a partir del trabajo por asignatura para facilitar el proceso de evaluación semestral del estudiante.	Examen único por materia.	Febrero 2015 – Julio 2015

3. Directivos y Planta Docente.

Meta: Implementar un Sistema de Evaluación con la finalidad de conocer el desempeño académico verificar de los docentes frente a grupo.

Línea de Acción	Actividad	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Determinar el nivel de desempeño docente con la finalidad de conocer sus competencias en el marco del modelo educativo vigente.	Analizar las secuencias didácticas entregadas por el cuerpo colegiado para apoyar en la elaboración de los instrumentos de evaluación.	Encuesta	Diciembre 2015 – Mayo 2016
	Sistematizar los resultados obtenidos de las evaluaciones docentes para desarrollar acciones pertinentes en función de la mejora académica.	Formato de resultados de la evaluación.	Febrero 2016 – Agosto 2016
	Determinar las cargas académicas de los docentes frente a grupo, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación.	Carga académica del docente frente a grupo.	Febrero 2016 – Agosto 2016

4. Servicios Escolares.

Meta: Modernizar al 70% los procesos de Administración Escolar para responder a las necesidades escolares y sus requerimientos.

Objetivo: Modernizar la sistematización en los procesos de administración escolar en esta institución, al responder a las necesidades escolares y sus requerimientos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Línea de Acción	Actividades	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Desarrollar un proceso organizado de control escolar eficiente, con el fin de proporcionar información a las áreas de operación relacionadas, para la toma de decisiones de forma eficaz al organizar los procesos de sistematización del rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes.	Conjuntar en el sistema todos los formatos administrativos reportados para automatizar su proceso.	Sistema de Control Escolar	Febrero 2015 – Julio 2015.
	Proporcionar los datos e información obtenida mediante los procesos generados por el sistema de control escolar para apoyar a las áreas operativas que lo necesiten.	Reportes y estadísticas que permitan el registro confiable de la situación académica de los alumnos.	Febrero 2015 – Julio 2015.
	Reportar al final del semestre la información necesaria para la detección de los alumnos con problemas en su aprovechamiento escolar, para su canalización a las áreas correspondientes en la institución.	Concentrado del rendimiento escolar de los alumnos.	

5. Instalaciones y Equipamiento.

Meta: Eficientar la capacidad administrativa de los recursos financieros de la institución, al aplicarlos de manera puntual para soslayar las necesidades materiales.

Línea de Acción	Actividades	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Optimizar y proveer a la institución de los recursos materiales que permitan ofrecer un servicio óptimo y congruente con las exigencias de modelo educativo vigente.	Actualizar el inventario escolar para formular programas de mantenimiento correctivo que permitan restaurar recursos existentes y su cuidado permanente.	Inventario actualizado	Febrero 2015 – Julio 2015
	Gestionar con las instancias pertinentes la posible aportación de materiales necesarios para ofrecer un servicio de calidad.	Solicitudes por escrito.	

	Realizar un diagnóstico de los servicios de operación básica tales como agua, instalaciones eléctricas y de gas, telefonía y servicios de comunicación en general para conocer el estado que guardan y tomar las medidas necesarias.	Diagnóstico actual y presupuesto de mejora.	
	Establecer un sistema de resguardo y suministro de materiales de escritorio, papelería, aseo y bienes de consumo cotidiano para evitar su deterioro y darles el uso adecuado.	Existencias en almacén.	Febrero 2016 – Julio 2016

6. Programas de Mejora y Desarrollo.

Meta: Crear un Programa Preventivo de Mantenimiento para beneficiar a la Institución.

Línea de Acción	Actividades	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Programar a partir del presupuesto las partidas necesarias para el funcionamiento y cumplimiento de las demandas económicas propias de la institución.	Transparentar los reportes financieros respecto a lo presupuestado al justificar los gastos programados por la institución de acuerdo a sus necesidades.	Reportes Financieros	Enero 2016 – Julio 2016
	Obtener de mecanismos internos y externos fondos de apoyo que beneficien y fortalezcan el presupuesto institucional.	Implementar el Programa Preventivo de Mantenimiento.	Enero 2016 – Julio 2016

6. 1 Programas de Mejora y Desarrollo.

Meta: Implementar un Programa de Sustentabilidad que permita la protección y cuidado del medio ambiente en el plantel y su entorno

Línea de Acción	Actividades	Evidencias	Fecha de Cumplimiento
Formar entre maestros, alumnos, padres de familia y directivos una actitud responsable para la previsión y solución de problemas ambientales del plantel	Integrar un comité que será el responsable de coordinar las actividades del Programa	Acta de integración del comité	Febrero 2015 - Julio 2015
	Realizar campañas y procesos de difusión y sensibilización tendientes a facilitar la participación de la comunidad escolar.	Medios de difusión	Febrero 2015 - Julio 2015
	Realizar las principales actividades de sustentabilidad que se desarrollarán en la Escuela para la Operación del programa	Registro de actividades e impacto	Febrero 2015 - Julio 2015

ORGANIZACIÓN

1. Indicadores Académicos.

Línea de Acción: Dotar al alumno de las competencias necesarias que le permitan desarrollar destrezas y habilidades elementales en el nivel medio superior.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015-2016											
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Concientizar sobre la importancia del trabajo colaborativo entre todos los actores involucrados en el proceso educativo (escuela, alumnos y padres de familia) para minimizar el índice de reprobación y deserción escolar.													
Generar un horario escolar que optimice el trabajo frente a grupo para reforzar el razonamiento verbal y lógico matemático que impacte transversalmente a la currícula.													
Proyectar trabajo tutorial que implique al alumno identificado con un alto rendimiento escolar a través de la detección oportuna por parte del docente.													

2. Concreción de la RIEMS en el plantel.

Línea de Acción: Renovar el trabajo académico al concientizar a los docentes sobre la tarea medular y colaborativa en la elaboración de secuencias didácticas.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015-2016											
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Difundir la importancia del trabajo académico al elaborar secuencias didácticas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Departamento Académico												
Emitir por parte del departamento académico recomendaciones o sugerencia que denoten un análisis sobre el trabajo colegiado que se reporta.	Departamento Académico												
Elaborar un banco de reactivos de forma colegiada a partir del trabajo por asignatura para facilitar el proceso de evaluación semestral del estudiante.	Departamento Académico												

3. Directivos y Planta Docente.

Línea de Acción: Determinar el nivel de desempeño docente con la finalidad de conocer sus competencias en el marco del modelo educativo vigente.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015-2016											
		DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Analizar las secuencias didácticas entregadas por el cuerpo colegiado para apoyar en la elaboración de los instrumentos de evaluación.	Departamento Académico												
Sistematizar los resultados obtenidos de las evaluaciones docentes para desarrollar acciones pertinentes en función de la mejora académica.	Departamento Académico												
Determinar las cargas académicas de los docentes frente a grupo, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación.	Departamento Académico												

4. Servicios Escolares.

Línea de Acción: Desarrollar un proceso organizado de control escolar eficiente, con el fin de proporcionar información a las áreas de operación relacionadas, para la toma de decisiones de forma eficaz al organizar los procesos de sistematización del rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015-2016											
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Conjuntar en el sistema todos los formatos administrativos reportados para automatizar su proceso.	Departamento de Control Escolar												
Proporcionar los datos e información obtenida mediante los procesos generados por el sistema de control escolar para apoyar a las áreas operativas que lo necesiten.	Departamento de Control Escolar												
Reportar al final del semestre la información necesaria para la detección de los alumnos con problemas en su aprovechamiento escolar, para su canalización a las áreas correspondientes en la institución.	Departamento de Control Escolar												

5. Instalaciones y Equipamiento.

Línea de Acción: Optimizar y proveer a la institución de los recursos materiales que permitan ofrecer un servicio óptimo y congruente con las exigencias de modelo educativo vigente.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015-2016											
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Actualizar el inventario escolar para formular programas de mantenimiento correctivo que permitan restaurar recursos existentes y su cuidado permanente.	Departamento de Recursos Materiales												
Gestionar con las instancias pertinentes la posible aportación de materiales necesarios para ofrecer un servicio de calidad.	Departamento de Recursos Materiales												
Realizar un diagnóstico de los servicios de operación básica tales como agua, instalaciones eléctricas y de gas, telefonía y servicios de comunicación en general para conocer el estado que guardan y tomar las medidas necesarias.	Departamento de Recursos Materiales												
Establecer un sistema de resguardo y suministro de materiales de escritorio, papelería, aseo y bienes de consumo cotidiano para evitar su deterioro y darles el uso adecuado.	Departamento de Recursos Materiales												

6. Programas de Mejora y Desarrollo.

Línea de Acción: Programar a partir del presupuesto las partidas necesarias para el funcionamiento y cumplimiento de las demandas económicas propias de la institución.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Transparentar los reportes financieros respecto a lo presupuestado al justificar los gastos programados por la institución de acuerdo a sus necesidades.	Departamento de Recursos Financieros												
Obtener de mecanismos internos y externos fondos de apoyo que beneficien y fortalezcan el presupuesto institucional.	Departamento de Recursos Financieros												

Línea de Acción: Formar entre maestros, alumnos, padres de familia y directivos una actitud responsable para la previsión y solución de problemas ambientales del plantel.

Actividades	Responsable	CICLO ESCOLAR 2015-2016											
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Integrar un comité que será el responsable de coordinar las actividades del Programa	Dirección del plantel												
Realizar campañas y procesos de difusión y sensibilización tendientes a facilitar la participación de la comunidad escolar.	Comité del Programa												
Realizar las principales actividades de sustentabilidad que se desarrollarán en la Escuela para la Operación del programa	Comité del Programa												

RECURSOS

Recursos	Cantidad o volumen	Costo aproximado	Características específicas	Fecha requerida
	Total			

APROBACIÓN DEL PMC

Personal que participó en la elaboración del Plan de Mejora Continua		
Nombre completo	Cargo	Firma

Control de revisiones			
Nombre completo	Cargo	Firma	Fecha de revisión

Aprobó el PMC
Nombre y firma